

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAINSPECTION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ECUAINSPECTION S.A. en el domicilio de la compañía ubicada en Junín 114 y Panamá Edificio Torres del Río Piso 7 Oficina 6, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, la Sra. Ximena Magdalena Carrión Samaniego; la accionista Sra. Verónica Mercedes Bravo Basantes, portadora de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Marisela Paulina Erazo Veloz, portadora de Cuatro Mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Luis Roberto Erazo Veloz, portador de Cuatro Mil Quinientas (4.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Ximena Magdalena Carrión Samaniego, portadora de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y por el accionista Sr. Kleber Rolando Isa Franco, portador de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”

Terminado este punto, la Directora dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El señor Jorge Quimís Quimís procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Toma la palabra la Directora quien solicita al secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar las referidas Cuentas, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
ECUAINSPECTION S.A.
Abril 07, del 2017

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Directora de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Directora de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00. f) Sra. Ximena Carrión Samaniego; f) Sra Verónica Bravo Basantes; f) Sr Luis Roberto Erazo Veloz; f) Sra. Marisela Paulina Erazo Veloz; f) Sr. Kleber Isa Franco; f) Sr. Jorge Quimís Quimís, Secretario Ad-Hoc.



Ximena Carrión Samaniego
Accionista



Luis Roberto Erazo Veloz
Accionista



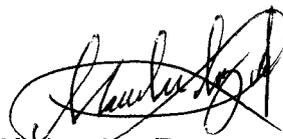
Verónica Bravo Basantes
Accionista



Marisela Paulina Erazo Veloz
Accionista



Ximena Carrión Samaniego
Presidente de la Junta



Kleber Isa Franco
Accionista



Jorge Quimís Quimís.
Secretario Ad-Hoc